



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 11/12/2023, de nombramiento de jueces de paz titulares y sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y artículo 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE de 13 de julio de 1995), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación de la provincia de Burgos:

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
CALERUEGA	TITULAR	LUIS ARRIBAS ABEJON
CALERUEGA	SUSTITUTO	ANA MARIA MUNUERA ARAUZO
CAYUELA	TITULAR	BEATRIZ FERMIN MARIN
COVARRUBIAS	SUSTITUTO	EVA MARIA SEVILLANO FERNANDEZ
ESPINOSA DEL CAMINO	SUSTITUTO	ANTONIA MARTIN CALDERON
FUENTELCESPED	SUSTITUTO	MARIO GIL QUINTANA
HONTANAS	TITULAR	JAIME JOSE MARTINEZ SICILIA
IBEAS DE JUARROS	TITULAR	SONIA ALMANSA CASADO
JARAMILLO DE LA FUENTE	TITULAR	JOSE ANTONIO ANDRES ANDRES
JARAMILLO DE LA FUENTE	SUSTITUTO	VALERIANO ANDRES ANDRES
MODUBAR DE LA EMPAREDADA	TITULAR	MARIA SANTOS TORRE BARCENA
PUENTEDURA	SUSTITUTO	MARIA TERESA SANZ LOMAS
QUINTANA DEL PIDIO	SUSTITUTO	EVA DE ARCE ALONSO
TINIEBLAS DE LA SIERRA	TITULAR	RAQUEL HERRERA GONZALEZ
VILLAMAYOR DE LOS MONTES	TITULAR	FRANCISCO JAVIER DIEZ VILLALMANZO
VIZCAINOS	TITULAR	FELIX SEBASTIAN SEBASTIAN

El nombramiento será para un periodo de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el juez de primera instancia e instrucción del partido en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de jueces de paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establecen los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos, a 13 de diciembre de 2023.

La secretaria de Gobierno,
María Teresa de Benito Martínez